

59 11/ERO X UANO.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DEL EVENTO: "SERVICIO DE ESPECTACULO PIROTECNICO FIESTA DE AÑO NUEVO 2019 EN LA COMUNA DE LOTA".

DECRETO N° 2244 /

LOTA, 05 DIC. 2018

VISTOS:

- a) Ord. N° 82 de fecha 04/12/2018 de Jefe Departamento de Adquisiciones;
- b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- c) Bases de Licitación, Anexos y Bases Técnicas, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la Contratación del Evento: "Servicio de Espectáculo Pirotecnico Fiesta de Año Nuevo 2019, Comuna de Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBASE BASES DE LICITACIONES, ANEXOS Y REQUERIMIENTOS TECNICOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la Contratación del Evento "Servicio de Espectáculo Pirotecnico Fiesta de Año Nuevo 2019, Comuna de Lota".

2° APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para la contratación del Evento "Servicio de Espectáculo Pirotecnico Fiesta de Año Nuevo 2019, Comuna de Lota".

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CO-

RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)


Vº ASESORIA JURIDICA

- ACC/ZSH/zsh.-
- Dirección de Administración y Finanzas.-
 - Jefe Departamento de Adquisiciones
 - Dirección de Control.-
 - SECPLAN.-
 - Pagina Web
 - Archivo.-